

**PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 087**

**LEGISLADORES**

Nº **087**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO **BLOQUE A.R.I.** Proyecto de Resolución  
declarando de interés Provincial el proyec-  
to "Ushuaia - Set de Filmación".

22 ABR. 2010

Entró en la Sesión de : S/T

Girado a Comisión Nº S

Orden del día Nº AL



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Fundamentos

**Sr. Presidente:**

Existe en la actualidad el esfuerzo privado de realizar el proyecto "Ushuaia-Set de filmación", el cual tiene como objeto brindar información a Agencias de Publicidad, Productoras y Estudios Cinematográficos Nacionales e Internacionales para que se puedan considerar a Ushuaia para la producción audiovisual de su próximo film, promover las filmaciones nacionales e internacionales, y generar así nuevas fuentes de trabajo en esta ciudad así como incrementar las inversiones en el sector.

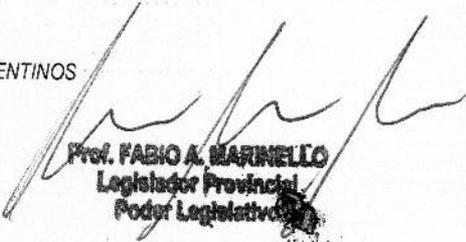
Dicho proyecto consiste en un libro de 150 páginas impreso en español/inglés, con una tirada de 5000 ejemplares distribuido de dos formas:

- ❖ Nacional: Agencias de publicidad, empresas con gran presencia de marca en el mercado, Productoras, distribuidoras y Directores de cine, televisión y publicidad.
- ❖ Internacional: Se entregará en los festivales internacionales de cine más representativos del mundo como lo son San Sebastián (España), Berlín (Alemania), Cannes (Francia), Génova (Italia), Toronto (Canadá) y una emisión especial para Los Ángeles (EEUU), así como sus pares en materia de publicidad partiendo desde el FIAP (Festival Iberoamericano de la publicidad. Se presentará especialmente a ACACE (Asociación de Consejeros y Agregados Comerciales y Económicos de los países del mundo en Argentina, donde se les hará entrega de 5 ejemplares por país.

Las secciones que se encontrarán en esta primera edición:

- A) Galería de imágenes de Ushuaia y Tierra del Fuego.
- B) Logística: Notas de empresas de transporte, aéreo, terrestre y marítimo.
- C) Información: Documentación internacional para el ingreso de equipos a nuestra ciudad.
- D) Información: Gestión de permisos para la utilización de espacios públicos.
- E) Ushuaia Servicios: Información hotelera, plaza gastronómica, extras, actores y actrices.
- F) Grandes relatos de la tierra del fin del mundo.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS

  
Prof. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



De esta manera ingresaremos al Banco de Locaciones Nacionales e Internacionales, percibiendo los ingresos que en concepto de permisos se generan, sacando provecho económico y social de las veces que se filma en Ushuaia

Deseo finalmente, solicitar a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración de interés provincial.

  
Prof. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

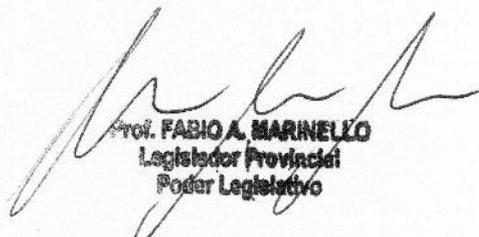


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1º.**- Declarar de Interés Provincial de la Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al proyecto "**Ushuaia – Set de Filmación**", que estimulará a las industrias cinematográficas a producir en Tierra del Fuego, a raíz de ingresar al Banco de Locaciones Nacionales e Internacionales. .

**ARTÍCULO 2º.**- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Prof. FABIA MARNELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo